

Aún no terminan de retirar propaganda gubernamental personalizada

Victor López Jaramillo

A casi un mes de la entrada en vigor de la reforma constitucional al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde norma que la propaganda gubernamental no deberá incluir nombres o imágenes, los gobiernos tanto estatales como municipales realizan lentamente su trabajo de retirar las imágenes promocionales.

De manera aislada aún se pueden observar anuncios del tipo espectacular en donde además de promocionar la obra del gobierno, se observa el nombre y rostro del gobernante en turno.

En la nueva redacción del artículo 134 constitucional, publicado el 13 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación y que entró en vigencia al día siguiente, en un párrafo adicionado se lee: "La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

Ya sea en la capital del estado o en cualquiera de los restantes 17 municipios aún se pueden observar espectaculares con el nombre y rostro del gobernador Francisco Garrido Patrón o alcaldes locales.

Como ejemplo, en San Juan del Río en la avenida Río Moctezuma, una de las principales arterias de la ciudad, durante la semana pasada todavía se podía observar la propaganda del gobierno estatal y municipal.

En la intersección de la calle Río Ayutla con Río Moctezuma se podía observar la promoción de la obra de la regeneración urbana del Paseo Central, aún con el nombre y rostro de Garrido Patrón. Al cierre de esta edición, aún no había visos de que fuera removida la imagen.

En tanto, en la misma Avenida Río Moctezuma, cien metros más adelante, frente a un conjunto comercial que alberga a una cadena de cines y un supermercado, en una parada de autobuses se podía observar un feliz rostro del alcalde sanjuanense Jorge Rivadeneira junto a la frase que afirma que su gobierno ha realizado una inversión en obra pública superior a los 74 millones de pesos. En este caso, cabe destacar que dicho anuncio fue retirado el jueves 6 de diciembre por la tarde.

Esperemos que antes de fin de año retiren este tipo de propaganda: IEQ Cuestionada al respecto, Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), afirmó que las autoridades gubernamentales han acatado la nueva

disposición constitucional aunque no se está cumpliendo "con la rapidez que uno quisiera".

Señaló que envió un oficio a los 18 presidentes municipales en donde se les informaba la nueva disposición y que se les informará como iban a llevar a cabo el retiro de propaganda.

"He visto que algunos presidentes municipales, a través de declaraciones que han hecho en los medios, la han estado retirando y otros, como el de Pinal de Amoles me ha contestado por oficio que está retirando al propaganda".

Indicó que sí se está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 134 constitucional "no con la rapidez que uno quisiera, pero yo no podría decir que han sido omisos. He visto la buena disposición.

- ¿Tiene el IEQ un listado de la propaganda física?

- No tenemos un padrón de esa naturaleza, quiero pensar que son los propios presidentes municipales los que tienen el dato de cuantos espectaculares, pero en el proceso 2006 tuvimos el apoyo de gobierno del estado de 440 lugares para promocionar el voto. No quiero decir que ese sea el dato exacto, pero pudiera ser un

referente en el caso del ejecutivo estatal.

- ¿Tienen una fecha perentoria o sólo se está a la buena voluntad de los gobernantes?

- La Secretaría de Gobernación les dio

72 horas para que retiraran la propaganda. Insisto, los propios presidentes municipales han dicho que están retirando la propaganda. Sin embargo, un espectacular no se pone en un día, luego entonces, tampoco se quita en uno. Espero que sigan quitando la propaganda como la han estado haciendo.

- ¿Se podría esperar que a principios del año entrante este limpio de ese tipo de propaganda?

- Ojalá antes.

- En el caso de precandidatos que piensen mandar mensajes a la ciudadanía a través de espectaculares, sobre todo en navidad, ¿El IEQ cómo puede reglamentar eso?

- Ya lo he mencionado, el artículo 290 de la Ley Electoral es muy claro en el momento que dice que a la persona que se le impute algún cuestionamiento, deberá contestar por escrito. Nosotros estamos obligados al principio de legalidad y certeza y no podemos movernos de ahí. Todos aquellos que sientan que se están vulnerando o se están llevando actos de precampaña o actos anticipados de campaña, que presenten su denuncia formal ante el Consejo General. En ese sentido, y porque así lo señala la ley, es el propio Consejo General que debe tener conocimiento de una denuncia formal y en ese caso tenemos que entrar en análisis y pronunciarnos en el sentido de saber si hay actos anticipados o no.



Descarta Anaya purga de "duros" en el PAN

Prioritaria la unidad, afirma

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Ricardo Anaya Cortés, que fue integrado al nuevo comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, rechaza una eventual purga de los llamados "duros" y otros grupos; la prioridad, sostiene, la unidad, refrendar los triunfos aquí y en otras entidades, así como ganar otras.

Y, sobre todo su futuro político, dice estar concentrado en la labor encomendada por el gobernador Francisco Garrido Patrón y esta nueva responsabilidad; en lo personal, no cam-

bia su panorama de corto plazo.

Sobre la unidad del panismo, enfatizó que "sin unidad interna nos ponemos a merced de nuestros adversarios y estamos conscientes de que un partido dividido ni es valioso frente al ciudadano ni tampoco confiable entre sus miembros".

Por eso le parece que Martínez Cázares ha decidido conformar un comité plural, en donde el amor al partido Acción Nacional sea siempre más grande que las lealtades de grupo.

Trajo a la memoria uno de los pronunciamientos del nuevo presidente nacional del blanquiazul, que nadie debe sentir-

se derrotado de ahí que propusiera ser un presidente para todos los panistas que buscara la unidad precisamente como punto de partida para lograr objetivos comunes.

"Ese será el sello distintivo, más que la cacería de brujas, reinsistió.

Dentro de los retos en corto plazo, de la cúpula panista trabajar en los ajustes de la próxima asamblea nacional extraordinaria y en la preparación del 2009, que será muy intenso.

Como ya se dijo, mantener Querétaro y San Luis Potosí; ganar Sonora, Nuevo León, Campeche, y Colima y repetir en



RICARDO ANAYA Cortés.

la mayoría de la cámara baja.

Señaló que 9 millones de jóvenes se han incorporado al padrón electoral y por eso se requiere de un partido cercano a ellos, sensible a sus inquietudes.

Anaya Cortés, plantea una política de centro humanista lo que no implica reinventar la ideología del partido.

Intereses del PAN, por encima de los personales: Anaya

Ana Soria

El panismo queretano deberá asumir una responsabilidad compartida para ganar las elecciones en 2009, a través de la unidad y la legalidad, fuera de los intereses personales desde el proceso interno de selección de candidatos, señaló el Consejero Nacional y miembro del Comité Ejecutivo Nacional, Ricardo Anaya Cortés.

Ese fue el escenario con el que consideró se refrendará la victoria que espera el dirigente nacional, Germán Martínez Cázares en las elecciones intermedias de las gubernaturas estatales de Querétaro y San Luis Potosí.

Para el caso de Querétaro, Ricardo Anaya asumirá una postura institucional: "Lograr el triunfo electoral en 2009, tiene que ser una tarea compartida, en la que seré un soldado más... tendremos que poner de nuestra parte, dialogar, buscar la unidad del partido, tener claro que los intereses del partido están por encima de nuestros intereses personales, del tal manera que, estaré colaborando con el Presidente del partido y con los distintos militantes en Querétaro, para lograr este objetivo".

Anaya Cortés aseguró que podrá asumir su responsabilidad como miembro del máximo órgano del blanquiazul, así como en la Secretaría Particular del Ejecutivo Estatal.

"El Comité Ejecutivo Nacional, sesiona generalmente una vez por mes, de tal manera que no son responsabilidades que se excluyan (...), me parece que ambas responsabilidades se pueden llevar a cabo sin problema alguno".

Por unirse a otra fuerzas políticas en los pasados comicios

Expulsan priistas a 40 correligionarios

El proceso depurativo continuará hasta que se concluya la renovación de las dirigencias de los 18 comités municipales, precisó el Secretario de Organización, Eric Osornio Medina

Ana Soria

Con la revisión apenas en 9 comités municipales del PRI en Querétaro, son 40 militantes expulsados de sus filas por haber sido candidatos o representantes de casilla de otras fuerzas partidistas, con lo que automáticamente quedan fuera de acuerdo a lo que establece el tricolor en sus estatutos.

Este proceso depurativo en el PRI, continuará hasta que se concluya de realizar la renovación de las dirigencias de los 18 comités municipales, precisó el Secretario de Organización, Eric Osornio.

"Cuando hagamos la reestructura de los comités municipales, terminaremos de depurar el padrón lo estamos actualizando, y esperemos terminar en el primer trimestre del siguiente año con la depuración completa de militantes".

Hasta el momento se ha hecho revisión en los municipios de El Marqués, Jalpan, Landa, Arroyo Seco, Amealco, Tequisquiapan, Colón y Peñami-ller.

Pedirán la destitución de dos regidores del PRI

El Marqués

Néstor Jiménez



Eduardo Curiel Gómez, ex líder del PRI en el inicio de El Marqués.

El Comité Directivo Municipal del PRI en El Marqués, inició los procedimientos para realizar la expulsión de este partido de dos regidores emanados de esta fuerza política, y fue aprobada ya esta decisión por la Comisión Política Permanente, aseguró el ex Dirigente tricolor en esta demarcación, Eduardo Curiel Gómez.

Esta decisión, aseguró el ahora Coordinador de Salud del PRI y delegado de la organización Leandro Valle en este municipio, se debe a una falta de respaldo de los ideales de este partido por parte de los Regi-

dores en Cabildo, además de la omisión de las cuotas obligatorias que marca los estatutos del PRI.

Eduardo Curiel Gómez aseguró que los Regidores José Luis Mata y Araceli Rodríguez no han pagado sus cuotas del 5% de su salario que marca los estatutos priistas, por lo que serán destituidos como militantes.

"Comenzaremos a hacer su destitución formal del partido, no sólo por no pagar sus cuotas por que con ellas o sin ellas vivimos, pero lo establece muy claramente el artículo 60 de los estatutos del PRI que tienen que pagar el 5% de su salario que dieta por que llegaron gracias a los votos de los priistas, sino que no

han defendido la plataforma priista dentro del Cabildo del Municipio de El Marqués", señaló.

"Sólo han servido como comparas con otros partidos que siendo "cochupos" extraños, de repente todo sale a favor de Acción Nacional, de nuestras propuestas no ha habido nada y eso es muy grave", agregó Eduardo Curiel.

El Ex dirigente del PRI municipal criticó el alza del 5% en el cobro del impuesto predial para el próximo año en El Marqués por el impacto económico que significa, ante lo cual aseguró que la postura del PRI municipal fue de no aprobar ningún incremento, siendo contrario al voto de los Regidores.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿Y EL 41...?

YA EXPULSAMOS A LOS 40
LADRONES QUE MÁS HAN DAÑADO
AL PRI, PERO VAMOS A SEGUIR
LIMPIANDO AL PARTIDO



Deben panistas ganar lo justo en cargos públicos

Jesús Carlos Hernández, subsecretario de desarrollo político, dijo que no se deben olvidar los principios de servicio de este partido político

Estrella Álvarez

Es indispensable que panistas "retomen" principio de servicio y ganar en salario lo justo conforme a la labor que desempeñan, mencionó Jesús Carlos Hernández, subsecretario de Desarrollo Político estatal.

El panista mencionó que se promueve un "movimiento de conciencias", para que militantes que son servidores y funcionarios públicos no se olviden de principios de este partido político, pero insistió en que deben ser los municipios y el Congreso quienes regulen las percepciones salariales.

"La intención de que todos los panistas retomemos, es muy difícil cuando tiene una formación, es muy fácil que se nos olvide, es muy fácil que nos desviemos, y más fácil que lo hagamos de manera superficial, las buenas acciones cuestan mucho trabajo, es muy fácil que se nos olvide, la propuesta es a través de un movimiento de conciencias".

Antes de llevarse por los altos salarios, pidió a panistas que "prevalezca el espíritu de servicio", y buscar re-

muneraciones "más allá de lo justo y equitativo".

"Que antepongamos que antes de que considere justo o no, reconocer la transparencia y se someten al juicio de todos, y tiene un valor, es en función de principios, y que los propios actos vayan al servicio".

El subsecretario de Desarrollo Político, mencionó que debe justificarse el salario que se percibe de manera responsable, "si revisamos salarios de directores, si lo comparamos con obrero hay un rol distinto, en función de resultados y beneficio, que tu justifiques tu sueldo en función de lo que haces".



Jesús Carlos Hernández, subsecretario de desarrollo político, dijo que no se deben olvidar los principios de servicio de este partido político

No me voy a incrementar el sueldo, dice Borja

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO.- "Yo sí recibo ese sueldo, es un sueldo que me encontré desde que el señor López me entregó, también de mi partido me entregó con ese sueldo, no me le he incrementado ni me lo voy a incremen-

tar hasta que yo salga", así se expresó el edil de Corregidora, Germán Borja García al cuestionarle sobre los más de 133 mil pesos que percibe mensualmente.

Agregó que es un sueldo que así se va a quedar, en cuanto al sueldo de los regidores reconoció que es alto, pero que ya tienen las prerrogativas incluidas y dijo que

"era un problemón con esas prerrogativas estar buscando facturas y por un acuerdo de Cabildo quedó integrado", dijo que son sueldos estables que no sufrirán ningún cambio en el año 10 meses que les quedan.

Nunca me voy a incrementar y reiteró que se encontró con ese sueldo y lo dejó.

Exige PRD electricidad a sus colonias

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Cerca de 30 representantes de familias afectadas por la falta de energía eléctrica en colonias de la Delegación Epigmenio González, se manifestaron ayer ante la Comisión Federal de Electricidad.

Pablo González, indicó que las colonias Amalia Solórzano y Nuevo Horizonte tienen un mínimo de ocho años sin servicio de energía eléctrica, y pese a que Gobierno del Estado y el Municipio de Querétaro ya realizan obras de regularización, el servicio de energía eléctrica no ha sido instalado.

"Venimos a exponer por escrito al Superintendente de la CFE, la necesidad de que sea más sensible para otorgar el servicio de energía eléctrica, concretamente estamos apoyando colonias que ya tienen construida su red de energía eléctrica y llevan más de año y medio sin el servicio", dijo.



MANIFESTACION FRENTE a la CFE por falta de energía eléctrica en colonias de la Delegación Epigmenio González.

"Estamos demandando que ya debe de quedar atrás este esquema de considerar a una colonia irregular y negarle los servicios", afirmó el líder perredista acompañado de la diputada Carmen Consolación Loyola y Luis Guerrero Dávila, secretario de Asuntos Laborales.

A las 10 de la mañana las puertas de la CFE fueron cerradas ante la presencia de los manifestantes, para cuarenta minutos más tarde dar paso a una comisión representativa. El Superintendente de la

Comisión, Mauricio Reyes Caracheo, enfatizó que si no se ha iniciado la instalación de energía eléctrica en estas colonias es porque no cumplían con la normatividad, y no porque se les nieguen el servicio.

"A lo que se dedica la CFE es a prestar un servicio de energía eléctrica, nosotros vendemos un servicio, entonces no tenemos por qué negarlo, es decir, no buscamos hacer las cosas tardadas, simplemente como institución tenemos procedimientos que cumplir".

Muestran inconformidad habitantes de 3 colonias de la capital ante la CFE

Protestan por cobros altos en electricidad

Los manifestantes fueron encabezados por la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola, así como el líder del PRD Pablo González Loyola

Manuel García

Representantes de colonias populares como Amalia Solórzano y Libertad y Democracia, Carrillo Puerto entre otras, se manifestaron a las afueras de las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad, para demandar que se les aclaren los cobros excesivos en las cuotas en estas colonias.

Los manifestantes encabezados por la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola, así como el líder del PRD Pablo González Loyola, también buscaban entablar el diálogo con el superintendente de la CFE, Mauricio Reyes Caracheo, para solicitar que en otras colonias se regularice el servicio de

electricidad, ya que hay varias casas sin energía eléctrica.

"No se les ha dotado de la energía que se requiere y que por lo tanto no pueden disfrutar de este servicio básico, son alrededor de 4 colonias al norte de la ciudad de Querétaro, alrededor de 600 personas por colonias" apunto Consolación González.

Los cobros excesivos que han llegado a casa en las que no se tienen mayor número de aparatos electrónicos, pues los recibos llegan hasta de más de 2 mil pesos.

En esta manifestación los vecinos y tanto la diputada como el dirigente partidista se les negó la entrada por más de una hora, hasta que el propio superintendente de la CFE Mauricio Reyes Caracheo los recibió.

Vigilará tricolor movimiento de los "adelantados"

El dirigente municipal del PRI en la capital, Raúl Ríos Ugalde, envió este aviso a los partidos de oposición, principalmente al PAN

Ana Soria

Las precampañas adelantadas ahora también serán buscadas por parte de los priistas, con la finalidad de salvaguardar la equidad en el proceso electoral, y que se respeten los plazos establecidos por la Ley Electoral de Querétaro.

El dirigente municipal del PRI en la capital, Raúl Ríos Ugalde, envió este aviso a los partidos de oposición - principalmente al PAN -

hasta las últimas circunstancias.

"Que estén atentos porque el Partido Revolucionario Institucional, estará también muy atento a las acciones que estén llevando a cabo".

Y es que "la observancia de la norma constitucional", afirmó Raúl Ríos, es una indicación que se dio desde el Comité Ejecutivo Nacional, por lo que señaló que se deben establecer reglas claras, para que

Que estén atentos porque el Partido Revolucionario Institucional, estará también muy atento a las acciones que estén llevando a cabo".

Raúl Río Ugalde
Líder del PRI capitalino

"Nuestro partido estará atento para señalarlos en todos los ámbitos y hacerlos valer, si esas circunstancias llevan a que algún candidato no pueda registrarse... nosotros lo llevaremos

en el caso del Instituto Electoral de Querétaro, se de seguimiento a los indicios de proselitismo prematuro, en referencia a que sólo a través de denuncia, procede una investigación.

Descartan propuesta de Reforma del Estado

"Carece de valor jurídico"

POR JORGE VARGAS

Noticias

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso descartó darle curso a la propuesta de la Reforma del Estado, recién entregada por el Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, porque "carece de valor jurídico".

En una misiva recibida por la presidencia de la LV Legislatura del Estado, se lee que la comisión hace "una aclaración con el objeto de que no se generen confusiones".

Desglosando lo anterior, la comisión observa que las autoridades del Instituto nunca presidieron la Mesa de la Reforma del Estado y que ésta es la instancia que debió haber sancionado el Documento Rector del

que el propio Instituto recién entregó copias a los titulares de los tres poderes públicos.

El Instituto -dice una parte del oficio correspondiente- "debería de haber sometido a la consideración de la Mesa el documento para su discusión y aprobación, sólo a partir de ese momento será un documento legal y legítimo".

Es así que la comisión sostiene que "carece de valor jurídico el documento y no puede denominarse rector para la reforma del Estado".

Recibido la correspondencia ayer por la Mesa Directiva de la LV Legislatura del Estado, no será ahora sino hasta el mes siguiente cuando los diputados litiguen este asunto. Porque este viernes terminan las actividades ordinarias en la Cámara.

Tachan de ilegal Reforma del Estado

Caín Mendoza

El trabajo que entregó el Instituto de Estudios Constitucionales a los tres poderes del Estado como resultado de la Mesa para la Reforma del Estado es ilegal e ilegítimo, reiteró el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura, Marco Antonio León Hernández.

Y es que luego de haber remitido un oficio al presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Roberto Carlos Cabrera Valencia, el diputado por Convergencia, señaló que "de ninguna manera en los discos que me envió viene el documento rector que contiene la síntesis y diagnóstico de las propuestas ciudadanas para la Reforma del Estado".

El oficio 205/07, agrega que toda vez que no se ha cumplido con el mandato de la Mesa para la Reforma del Estado y que consiste en que el Secretariado Técnico de la misma, Manuel Suárez Muñoz, director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado, debió haber sometido a la consideración de la Mesa el documento para su discusión y aprobación, "sólo a partir de ese momento, será un documento legal y legítimo".

León Hernández agrega que dicho documento "carece de valor jurídico y no puede denominarse rector para la reforma del Estado", sostiene.

El legislador subrayó que el documento rector que dice ahí -en el disco- es inexistente, y por ello, el proceso administrativo en contra de Suárez Muñoz, ante la Contraloría del Estado, seguirá en su cauce, aseguró.

Podría retomarse el tema en el 2008

Legislaría Congreso local sueldos de funcionarios

diputado Eric Salas González reconoció que está pendiente el asunto porque se "vino encima" a nivel federal, el paquete fiscal y las reformas electorales

Caín Mendoza

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional, Eric Salas González, se pronunció por legislar en materia de sueldos y salarios, el problema es que ellos como Legislatura Local no están facultados para ello y actualmente la Cámara de Diputados Federal mantiene "en reserva" una iniciativa al respecto.

Salas González reconoció que está pendiente el asunto, porque se "vino encima" a nivel federal, el paquete fiscal y las reformas electorales. Ahora confía en que a principios de año se retome el asunto y pueda reflejarse en lo local una ley que regule esta situación.

"Independientemente de que a nivel federal ya inició el análisis, no impide que nosotros podamos inducir a que se adelante el estudio y que llegue aquí lo más pronto posible", acotó.

De hecho consideró que sería más lamentable que los municipios aprovechando las bondades de la Reforma Hacendaria, pretendan el próximo año aumentar su salario y se escuden de la autonomía que gozan.

Reiteró que por el momento, como legislatura no pueden poner límites a los sueldos que perciben los ediles, ni el Poder Ejecutivo y Judicial donde reconoce que la disparidad de los salarios resulta considerable.

DISCUTEN EN COMISIONES

Darían diputados 75% del Campanario a Querétaro

Los Cabildos de El Marqués y Querétaro ya avalaron la iniciativa, misma que hoy será aprobada.

por Sergio Hernández Saucedo

Con la fuerza de la mayoría los diputados panistas aprobarán que el municipio de El Marqués perdiera el 75 por ciento de la colonia El Campanario; la casa de Guadalupe Murguía con estos límites quedó en El Marqués y la de Jorge Lomelí en Querétaro, pero a decir del diputado José González Ruiz "eso se puede remediar".

Sin estar en el orden del día, pero con la presencia de los secretarios del ayun-

tamiento de Querétaro y El Marqués, Apolinar Casillas y María del Mar Montes, respectivamente, el diputado González puja por la aprobación de estos nuevos límites —que ya estaban aprobados en los cabildos en cuestión— sin embargo todo se retrasó debido a la oposición del priísta Antonio Aguilar y del aliancista Oscar Cervantes, aunque todo se resolverá hoy por la mañana.

De acuerdo al diputado González de los nueve milones que implicaba esta indefinición territorial, siete serán cobrados por Querétaro y dos por El Marqués.

DICTAMEN

En la zona extrema norte del municipio de El Marqués, comenzando en el nodo de intersección entre el Estado de Guanajuato, el Municipio de Querétaro y el Municipio de El Marqués, bajando hasta la carretera estatal No. 540, prácticamente el límite intermunicipal, se mantiene sin cambios, con mínimos ajustes que obedecen al criterio de que el límite no dividiera parcela o predio alguno.

El primer ajuste representativo se da en la zona ubicada al oriente de las comunidades de Pinto y Pintillo (Querétaro), frente a las cuales se encuentra la comunidad de Lajitas (El Marqués); y se observa que debido al crecimiento y expansión natural propia del desarrollo de dichas comunidades, se ha propiciado que la ampliación de la comunidad de Lajitas, se sitúe en ambas municipales, por lo que a efecto de lograr su regularización y generar una zona de amortiguamiento para el crecimiento natural de las mismas, sin que el territorio de ninguna quede dividido en dos municipios, se modifi-

ca la línea divisoria hacia el poniente siguiendo y respetando los límites de parcelas y/o predios.

De acuerdo al dictamen al noreste del sitio, donde se encuentra el rastro municipal y el centro penitenciario de San José El Alto, una superficie que no estaba considerada en planos del Municipio de Querétaro del Ejido de San José El Alto, se integra al municipio de El Marqués de manera formal. Asimismo una fracción del ejido El Pozo, así como la totalidad de la comunidad de El Pozo, se integran al municipio de El Marqués.

En cuanto a la sección que incluye al fraccionamiento Hacienda El Campanario y fraccionamientos colindantes como Lomas de El Marqués y Altos del Marqués, así como la zona de El Mirador del Campanario, queda en sus etapas actuales dentro del municipio de Querétaro, haciendo notar que la fracción oriente correspondiente al sector VI, VII y VIII del fraccionamiento El Campanario, continuará dentro del Municipio de El Marqués, así como las ampliaciones de dicho fraccionamiento que se tienen contempladas hacia el Este y Noreste.

En la zona de colindan-

cia entre La Cañada (cabecera municipal de El Marqués) y la Delegación Cayetano Rubio (Hércules Querétaro), se realizó un ajuste de límites de acuerdo a las divisiones propias entre los predios ubicados en esta superficie, conformando un polígono más lineal, donde la figura de piedra conocida como "Pan de Dulce", que se reconoce como el distintivo del municipio de El Marqués, sirve como límite municipal, quedando el mirador de Hércules dentro del municipio de Querétaro.

Y en cuanto a la zona conocida como El Mirador, colindante con el polígono de la (Ex Hacienda de Carretas, donde se desarrolla el fraccionamiento Milenio III) y colindante con predios de La Cañada, era considerada por ambos municipios como propia, no obstante después de una revisión exhaustiva en vistas de campo, planos y antecedentes de documentos, se concluyó que la zona denominada El Mirador, conforma una sola Unidad Topográfica que se encuentra en el municipio de El Marqués, dentro de esta poligonal se encuentra el Fraccionamiento Residencial del Parque.

Justificarán diputados su bono navideño

por Sergio Hernández Saucedo

Luego del niño ahogado... los diputados anunciaron que van a justificar su bono navideño a través de facturas de compra de medicina, compra de materiales y apoyos, y que si hay irregularidades se sancionarán (¿?).

Ante el escándalo que generó la diputada Carmen Consolación González, al poner en evidencia un bono navideño que aparece en el presupuesto como partida para capacitación, ayer el presidente de la Comisión de Vigilancia, Raúl Reyes, informó que los 24 diputados tienen hasta este viernes 14 de diciembre, para comprobar este pago por 150 mil pesos.

Agregó que la forma de comprobantes se realizará mediante facturas de material que se haya comprado, así como recibos de apoyos y donativos que se hayan brindado a la sociedad con diversos fines.

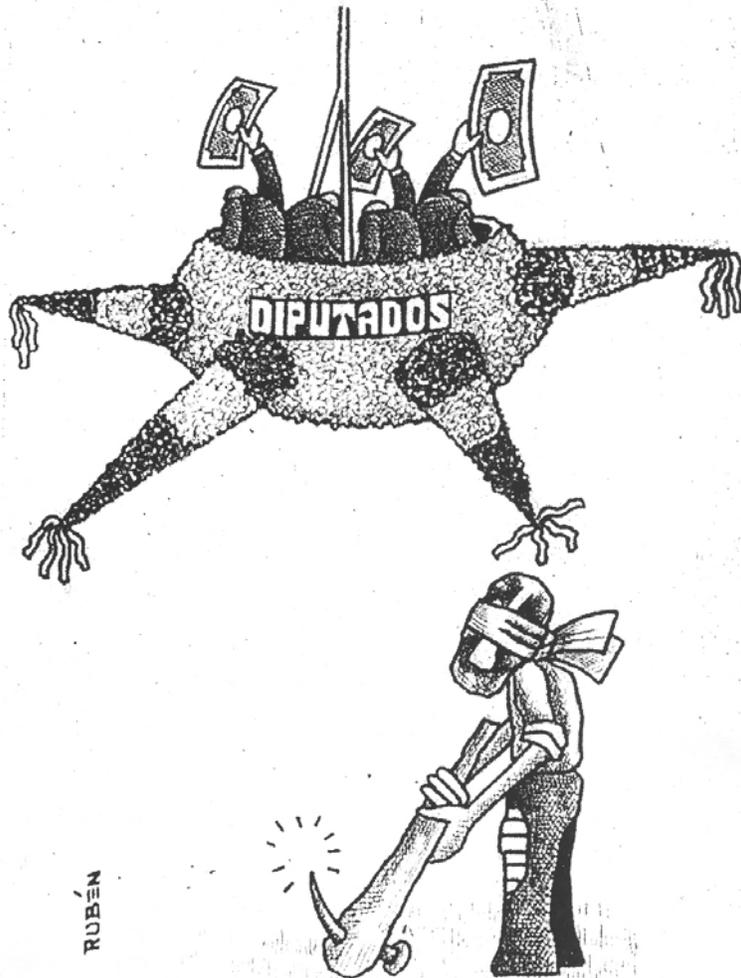
Aunque repitió que el concepto del bono navideño era de capacitación, dijo que este dinero se puede comprobar con "apoyos hechos por los legisladores".

"Se está comprobando como todo lo que se comprueba mes por mes. Todos tenemos hasta esta semana para comprobarlo, a través de facturas, o a través de donativos que se les está entregando a la gente, en el caso de medicina, la misma gente te firma de que fue recibida con ese fin".

Dijo que en caso de mostrar irregularidades en este pago, sería el órgano de fiscalización, el encargado de dar a conocer observaciones al respecto.

"Nunca se manejó algún porcentaje para capacitación, normalmente se hace una observación por el órgano de fiscalización, y estamos entonces obligados a entregar los requerimientos, el próximo año se haría esa observación, pero yo creo que están cumpliendo con esa partida el 100% de los diputados a entregar este tipo de cuentas".

No quiero oro no quiero plata...



Los “bonos” de los diputados: una vieja historia que se repite cada Legislatura

El espectacular “apoyo extraordinario” de 150 mil pesos que los diputados se otorgaron, no es historia nueva, sino una práctica repetitiva que varias Legislaturas han realizado.

Como muestra, un botón: hace siete años, el entonces diputado local José Alfredo Botello, y que ahora funge como secretario de Gobierno, presidió la mesa directiva cuando se aprobó la propuesta del priista Emilio Maccise Chemor de realizar un “ajuste presupuestal” para distribuir equitativamente entre cada legislador saliente un “remanente”, con lo que a cada legislador le tocaría cien mil pesos. Sólo dos diputados panistas votaron en contra: Eduardo Nava Bolaños, hoy senador, y Ramón Soto. Hay más historias y no todas son exclusivas del poder legislativo, incluso abarcan las relaciones entre el ejecutivo y el poder judicial.

Mariana Chávez - Pág. 9





Aprueban diputados “al vapor” presupuesto del 2008

Mariana Chávez

El Presupuesto de Egresos e Ingresos de la entidad para el 2008 fue aprobado sin mayor discusión y análisis de los diputados locales, y sin aparentes modificaciones a la propuesta original que turnó el Poder Ejecutivo al Legislativo.

De esta forma, de los 14 mil millones de pesos que comprende el presupuesto para el próximo año, dos mil 233 millones están presupuestados para el gobierno estatal distribuidos en 15 secretarías y dependencias, de las cuales, Salud tiene el presupuesto más bajo pues sólo alcanza 19 millones de pesos.

De igual forma, no están etiquetados los dos mil 300 millones de pesos que la administración que preside el mandatario estatal Francisco Garrido Patrón, emanado del PAN, tiene “guardados” desde ejercicios anteriores.

El pasado 5 de diciembre, los 25

diputados locales votaron a favor del presupuesto en la sesión plenaria, sin someter a discusión los dictámenes, ante la inconformidad de la diputada perredista Consolación González Loyola porque aseguró que no emitió voto alguno y éste fue tomado a favor.

En entrevista, indicó que platicaba con su homólogo Ricardo Martínez del PAN y “pregunté en qué punto vamos y me dijeron que en el número 22, no pude haber votado porque estaba yo precisamente platicando con el diputado, tampoco él pudo haber votado”.

En asuntos generales, González Loyola solicitó hacer uso de la voz en tribuna y de inmediato algunos de sus homólogos tanto del PAN como de otros partidos, abandonaron la sesión, luego de que la perredista denunció que recibieron 150 mil pesos por concepto de “apoyos extraordinarios”.

Señaló que en el documento de la ley de ingresos y egresos “no aparece en qué parte están incluidos esos dos mil 300 millones de pesos”, cuyo recurso el Secretario de Planeación y Finanzas del gobierno estatal, Manuel Alcocer Gamba, ha reconocido que corresponde a un subejercicio acumulado a lo largo de esta administración que no ha ejercido pero que están comprometidos para obra pública.

De forma reiterada, integrantes de la Comisión de Hacienda han solicitado vía documento al funcionario estatal que especifique las cantidades que destinarán y para qué obras, pues ese recurso ha generado 150 millones de pesos en impuestos, obteniendo como respuesta que está comprometido para diversas obras.

“Ahí hay una duda, hay un vacío de información, ustedes vieron como de manera mañosa han evitado a toda costa el análisis y discusión del documento (de presupuesto)”, afirmó González Loyola.

El presupuesto para el estado será de 14 mil 566 millones de pesos, de los cuales, dos mil 818 será para municipios; 206 millones para el Poder Legislativo; 77 para organismos descentralizados; tres mil 982 para el sector educativo; y dos mil 233 para el Poder Ejecutivo.

De los dos mil 233 millones de pesos, 377 son para la Secretaría de Planeación y Finanzas; 360 para Oficialía Mayor y 19 millones de pesos para la Secretaría de Salud; mientras que para la oficina de gubernatura, seis millones 900 mil pesos y Comunicación Social del gobierno estatal 28.8 millones de pesos.

Para entidades paraestatales, la UAQ tendrá un presupuesto estatal de 311 millones de pesos; Cobaq, 201 millones y el DIF, 106 millones de pesos.



Bono navideño de buena conducta a diputados de Querétaro

Francisco Ríos Ágreda

Dos bombas de TNT soltó la diputada local Consolación González Loyola, perteneciente a la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la mañana del 5 de diciembre de 2007, en rueda de prensa, celebrada el recinto de la LV Legislatura del Estado de Querétaro.

La primera de ellas fue informar y denunciar que la Comisión y Presupuesto del Congreso dispuso de un fondo de 3 millones 750 mil pesos como "apoyo especial" a los miembros del honorabilísimo órgano del poder legislativo, consistentes en 150 mil pesos por cabeza. Lo extraño del asunto, según la diputada González Loyola, es que no hubo ninguna petición de apoyo extraordinario por parte de los integrantes de la Legislatura local, además que no se contempló en el presupuesto del 2007. Para que la investigación siga su curso (ojalá, Dios quiera, como decía mi abuelita), la diputada referida realizó la denuncia correspondiente en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Tribunal Superior de Justicia, por presunto desvío de recursos.

Lo interesante del otorgamiento de este bono navideño de buena conducta lo constituyeron las confusas explicaciones sobre el origen de estos recursos. Algunos legisladores afirmaban, en respuesta a la denuncia de la diputada perredista, que si había sido programado en el ejercicio financiero del 2007 y que también había sido contemplado para el concepto de capacitación, como lo aseguraron los diputados panistas Eric Salas González y Raúl Reyes: "No es por ser el mes (de diciembre), es un apoyo para capacitación para los diputados de acuerdo a sus necesidades, y ya (ellos) deciden si lo toman o no, cuando estuvo en todo el presupuesto del año. Cuando el diputado tuviera necesidad lo pudiera sacar" ("Diario de Querétaro", 6 de diciembre de 2007, p 4-A). Aunque, Eric Salas, diputado panista, también aseveró que el dinero era para capacitación, no de los diputados, sino del personal administrativo ("Noticias", 6 de diciembre de 2007, p 1-A). Cuestionado sobre el uso que le había dado a esos recursos, el

diputado blanquiazul Alejandro Straffón Báez señaló que el lo había canalizado para comprar computadoras y luego se autocorrigió, indicando que en esas computadoras se había dado un diplomado para la capacitación de su personal administrativo ("Noticias", 6 de diciembre de 2007, p 1-A).

Cuando uno ve el tratamiento que le dan a la UAQ los auditores externos por el manejo de los recursos, en el que se tiene que comprobar que cada centavo se gasta para los fines programados, no se puede tener un criterio tan laxo de justificar infraestructura (como lo son las computadoras) con formación o capacitación (como lo son los diplomados). Lo importante para la ciudadanía es que se aclare el origen de los recursos y si existiere algún desvío indebido de recursos que se proceda legalmente, de tal forma que se despeje toda duda entre los contribuyentes de que sus impuestos se están usando correctamente y no constituyen ningún premio por las iniciativas aprobadas, cuestiones que ya se mencionaron en las páginas de nuestro semanario **Tribuna de Querétaro**, en entregas anteriores.

La segunda bomba que detonó la diputada González Loyola fue poner en evidencia a la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso a través de la exhibición de un video de cuatro minutos (mismo que no contó con la profusa difusión por parte de Televisa, ni de Brozo, como en el caso de René Bejarano), el cual muestra que entre las 8.13 y las 8.17 de la mañana, del martes 4 de diciembre del presente, se reunieron en corto, sin estar presentes todos los miembros de la mencionada Comisión, exclusivamente los cinco diputados del PAN, mismos que aprueban a mano levantada, entre cínicas sonrisas, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de año 2008 (Ojalá, ahora si hayan tenido la precaución de hacer legal el autodonatativo y además contemplen, con toda justicia laboral, el incremento respectivo para que sean, al menos, 200 mil pesos el siguiente bono navideño de buena conducta, porque además es el último que percibirán como diputados de

la LV Legislatura, ya que entregan sus cargos a la siguiente gestión en Octubre de 2009).

Ahora bien, dado que el diputado Magdaleno Muñoz González, integrante de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso, había sido incluido mágicamente en la votación, sin estar presente, se realizó aproximadamente a las 8.47 una segunda votación, con duración de cinco minutos, de aprobación de la misma Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del 2008. En términos jurídicos, cualquier ciudadano común y corriente, se podría preguntar: ¿hubo realmente una convocatoria formal a los integrantes de la Comisión, en la que se especificara el día y la hora y los asuntos a tratar? En caso de que hubiera legalidad en la convocatoria, ¿cuál de las dos sesiones (la primera o la segunda) de la Comisión es la que reúne los requisitos de validez? ¿Por qué aprobar, en lo oscuro, dos dictámenes que los panistas, por su condición de mayoría en el Congreso, ya tenían garantizados de aprobar?

En fin, no me queda más que reconocer el valor civil y político de la diputada Consolación González Loyola, quien podría haber cobrado, calladita, el cheque de 150 mil pesos y sumarse al espectro de buenas conciencias que plantean de los panistas en el poder. Desde **Tribuna de Querétaro** le digo a Consolación González la vergüenza está en los que ya cobraron su bono, en tanto que el honor, la dignidad, la transparencia y la valentía están de tu lado. No estás sola.

Sin duda, las organizaciones de mujeres, las ONG, las organizaciones sociales, los luchadores civiles por la democracia, con quienes has trabajado a brazo partido, estamos orgullosos de que tú sí seas nuestra representante popular. Además te felicito por las diferentes iniciativas de ley que has formulado, en particular por la "Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", misma que ha recibido un amplio consenso académico, cultural y social en Querétaro. Mientras que la vergüenza acompañará a las fuerzas derechistas, a aquellos que se desgañaban gritando en

las campañas políticas: Por un México sin mentiras, por el fin de la impunidad, por la lucha contra la corrupción, por las manos limpias, por la transparencia en los procesos electorales y la promesa incumplida de Felipe Calderón de ser el presidente del empleo. Esos son los que si deberían agachar la cabeza y enrojecer de vergüenza, junto con los máximos representantes del poder judicial en México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien falló a favor de Mario Marín, el góber precioso, y en contra de Lidia Cacho y de las víctimas de las mafias de los pederastas.

Mientras esto ocurre, los diputados andan de compras (dixit "Traje del Emperador") con su Bono Navideño de Buena Conducta.

Reparto de "bonos", práctica común entre diputados queretanos

Mariana Chávez

La entrega de bonos económicos a diputados y magistrados ha sido motivo de escándalo en la entidad, puesto que esta práctica irregular se puede interpretar como la subordinación de un poder a otro con fines particulares en detrimento de los ciudadanos. El pasado 4 de diciembre, la diputada local por el PRD, Consolación González Loyola Pérez, denunció públicamente que sus 24 homólogos recibieron 150 mil pesos de "apoyos extraordinarios" que dan un total de 3.7 millones de pesos que no estaban presupuestados en el ejercicio fiscal de 2007. La entrega de ese recurso coincidía con la aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del estado para 2008, situación que fue rechazada por sus homólogos al señalar que la partida de "capacitación y gestión" está presupuestada.

Sin embargo, la mayoría de los legisladores, señalaron que no devolverían ese recurso extraordinario que recibieron a los 26 mil pesos mensuales que obtienen para gastos de casas legislativas que es independiente a su salario mensual, porque ya lo habían gastado en diversas actividades de gestión social.

La historia de los bonos

En el año 2000, Ignacio Loyola Vera, como gobernador de la entidad, otorgó bonos de cien mil pesos a cada uno de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y diputados locales.

Esta situación fue denunciada en esa fecha por la actual magistrada Celia Maya, quien

consideró que esto representaba una irregularidad, pues con ese recurso extraordinario otorgado violaba la autonomía del Poder Judicial ante el Poder Ejecutivo.

En mayo de ese año, el ciudadano Rodolfo Sergio García y Díaz interpuso un juicio político en contra del ex mandatario estatal ante el Congreso de la Unión por "la extorsión que está ejerciendo para lograr el predominio de su voluntad política y tráfico de influencias, por medio de bonos mensuales de 100 mil pesos y que hace entrega a los diputados locales panistas y del Partido Verde Ecologista, adscritos al Congreso del Estado de Querétaro y miembros del Poder Judicial del Estado de Querétaro, primordialmente a los magistrados adscritos al Tribunal Superior de Justicia", se destaca en su denuncia que no prosperó.

En la LII Legislatura local, los diputados efectuaron una sesión secreta en la que realizan "ajustes presupuestales" para otorgarse bonos de cien mil pesos, cuya propuesta fue presentada el 20 de julio de 2000 por el presidente de la comisión de administración que presidía el priista, Emilio Maccise Chemor y que fue avalada por el presidente de la mesa directiva, el panista Alfredo Botello Montes, actual secretario de Gobierno estatal.

A esa sesión secreta asistieron 22 diputados de un total de 25 que integran el congreso

local, para proponer la "transferencia de recursos económicos de las partidas presupuestales que integran el presupuesto de la Legislatura" para la operatividad y adecuación de las mismas.

En esa reunión, dan a conocer que tienen un "remanente económico" por lo que el entonces diputado priista, Carlos Sánchez Ferruzca propone que ese recurso "se distribuya equitativamente entre todos los diputados".

De acuerdo al acta de sesión de esa fecha, Alfredo Botello Montes comentó que para "orientar la decisión del pleno, se somete a consideración lo siguiente, que en virtud de las proyecciones presupuestales presentadas por la Comisión de Administración pudiera existir un remanente, pregunta al pleno que voten de manera económica los que estén de acuerdo de que ese remanente, en todo caso sea destinado para su ejercicio en la partida de prerrogativas a fracciones".

De acuerdo a la tabla de las partidas presupuestales del Congreso local presentada en esa fecha, la de prerrogativas a fracciones oscilaba en un millón 409 mil pesos, cuya propuesta de distribución entre diputados fue de 20 votos a favor y dos en contra.

Los entonces diputados que votaron en contra de esa propuesta fueron Eduardo Nava Bolaños, actualmente Senador de la

República por Querétaro emanado del PAN y Ramón Soto Reséndiz.

Posteriormente, el 10 de septiembre de 2000, en una sesión de trabajo, los diputados presentan un informe actuarial que da cuenta sobre la existencia de un remanente presupuestal del orden de cuatro millones 287 pesos y acuerdan que se entregue a cada diputado la cantidad de cien mil pesos por concepto de "bono de dieta por retiro".

En el año 2002 es abrogada la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Querétaro y es creada la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que entre otros puntos, especifica que "los servidores públicos de elección popular en el Estado de Querétaro no recibirán compensaciones, gratificaciones, bonos o incentivos económicos durante y por conclusión del ejercicio del cargo o separación del mismo, por lo que no se podrán presupuestar ni hacer modificación alguna al Presupuesto de Egresos para cubrirlos. Como pagos finales sólo recibirán las equivalentes al proporcional de aguinaldo y prima vacacional, debiendo, en el caso de regidores y síndicos de un mismo Ayuntamiento, recibir la misma cantidad y los diputados integrantes de la Legislatura del Estado cantidades iguales".

①

Lejano tener “justicia pronta y expedita” por sobrecarga de trabajo

POR JORGE VARGAS
Noticias

Está muy distante el día en que se pueda cumplir aquí “con el principio constitucional de que la justicia sea pronta y expedita”, pues los Juzgados Penales de Primera Instancia están sobrecargados de trabajo y los Juzgados Municipales son de una sola instancia y no existen en todos los municipios.

Esto viene a cuento de que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LV Legislatura acaba de rechazar reformar el artículo 62, Fracción I y 79, Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Tal reforma, impulsada por el magistrado Javier David Garfías Sitges y el ahora ex diputado Jorge Arturo Lomeli Noriega, pretendía darles mayores competencias a los Juzgados Municipales para aliviar la carga de trabajo de los Juzgados Penales de Primera Instancia.

“La iniciativa no es del todo correcta –esgrimen los diputados de la comisión-, ya que en la tabla en la que se muestran los delitos de los que conocen los Juzgados Municipales, no se contemplan los delitos en su totalidad”, y la incidencia de éstos crece cada vez.

Dicen que como los Juzgados Municipales son de una sola instancia, sus resoluciones no pueden ser impugnadas, de manera que lo conveniente es reformar el Código de Procedimientos Penales, “para establecer medios de impugnación”.

Los diputados aseguran que “los Juzgados de Primera Instancia sufren con una sobresaturación de expedientes, por lo cual se ve más lejano el cumplir (aquí) con el principio constitucional de que la justicia sea pronta y expedita”.

Hay sólo cuatro psicólogos en el CeConFa del TSJ

Noticias

Ahora que están atareados, dictaminando lo más que pueden de unos treinta asuntos en materia de justicia que tenían rezagados, los diputados se dieron cuenta de que en el Centro de Convivencia Familiar del Tribunal Superior de Justicia hay sólo cuatro psicólogos para todo el estado.

Descubrieron lo anterior cuando reflexionaban en que las víctimas directas e indirectas de los secuestros deben recibir atención médica especializada como la del sicólogo. Aunque no repararon en cuántos delitos las víctimas necesitan este tipo de asistencia, los legisladores concluyeron en que esa cantidad de especialistas es insuficiente no sólo tratándose de ilícitos.

Descartan presencia de EPR en Querétaro

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El delegado de la Secretaría de Gobernación Juan Carlos Ocegüera, descartó la presencia en Querétaro del autonómbrado Ejército Popular Revolucionario (EPR) pero tiene información que la CISEN realiza aquí labores de inteligencia.



JUAN CARLOS Ocegüera.

Como es sabido, el EPR, se adjudicó los atentados a ductos de Pemex en Corregidora y otros puntos del país.

Señaló que las corporaciones de inteligencia, se encargan de estas cuestiones.

Pero siempre habrá el riesgo de que se formen grupos de guerrilleros.

Dijo que los aparatos de inteligencia se encargan de rastrear y detectar cualquier indicio.

Por obvias razones no reveló el número de elementos de la Cisen, que llevan a cabo esas labores.

Confirma el Delegado Federal en la entidad

Investiga Gobernación subversión en Querétaro

La dependencia mantiene vigilancia en los límites territoriales del estado con Guanajuato, lo anterior a raíz de los atentados a ductos de PEMEX en el mes de julio

Estrella Álvarez

Grupos de inteligencia de la Secretaría de Gobernación, realizan una investigación en las inmediaciones de Querétaro y Guanajuato, cerca de la zona donde ocurrieron las explosiones atribuidas al EPR, en búsqueda de grupos que pudieran tener alguna relación.

Lo anterior fue confirmado por el delegado de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Juan Carlos Oseguera, quien mencionó que son vigilados los límites con Guanajuato, aunque descartó que en la entidad existan "grupos vinculados".

"Aquí en Querétaro no, nada más tenemos el conocimiento de que su actuación fue en el estado de Guanajuato", indicó.

Mencionó que se cuenta con el respaldo de las corporaciones de inteligencia que dan seguimiento a este tipo de temas, y con la información que se tiene se puede rechazar que existan grupos subversivos que operen formalmente en Querétaro.

"Siempre habrá algún riesgo, no tenemos nosotros la seguridad de saber quién se junta con quién, son grupos que operan en lo corto y pues no son publicitados".

Durante las explosiones registradas hace varios meses en ductos de PEMEX ubicados en la comunidad de Charco Blanco, corrió la versión sin confirmarse de que días previos había circulado volantes entre la población sobre la presencia de grupos vinculados al EPR.



Siempre habrá algún riesgo, no tenemos nosotros la seguridad de saber quién se junta con quién, son grupos que operan en lo corto y pues no son publicitados".

Juan Carlos Oseguera
Delegado de la Secretaría de Gobernación en Querétaro

que puedan tener mejor capacitación y habría que confiar en estas autoridades".

En el documento *Nuestra estrategia y táctica militar*, que publicó *Milenio Diario*, el grupo insurgente EPR considera a los colocadores de bombas como parte de un sector rebelde que no necesariamente

En esos días la PGR realizó indagaciones entre la población, pero ésta no le pudo confirmar la presencia de grupos subversivos, y que sólo era un "rumor".

El delegado de la SEGOB insistió que no hay grupos que operen de manera formal, pero se mantiene la vigilancia porque siempre existen riesgos de este tipo.

No obstante, pidió confiar en estos grupos de inteligencia que realizan las investigaciones correspondientes, porque cuentan con mejores sistemas de información.

"Incluso para el año que entra se les va a dedicar un presupuesto mayor para

vive en la clandestinidad, es decir tiene una actividad cotidiana que sirve de fachada.

En éste se menciona que ninguna autoridad sabe sus identidades. Sus atentados contra instalaciones de Pemex han provocado pérdidas millonarias al sector privado del país. Dentro de la estructura del Ejército Popular Revolucionario (EPR) se les conoce como zapadores.

Los grupos forman parte de guerrillas dispersas, como nombra el grupo insurgente a las células que colocaron las bombas en Veracruz, Tlaxcala, Querétaro y Guanajuato, y que amenazan con colocar otras más en los próximos meses, semanas o días.

Husmea la Segob e-mails, admiten

por Lorena Alcalá
Cabrera

Los Servicios de Inteligencia de México ya se encuentran en la posibilidad de intervenir correos electrónicos, afirmó el Delegado de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Juan Carlos Ocegüera Mendoza.

El funcionario explicó que este sistema siempre ha operado en el País, con la única restricción de que las intervenciones a los correos electrónicos se hacen mediante una orden judicial, sobre todo en casos de delito y sospecha de delincuencia organizada.

"Es un sistema que viene trabajando en algunos códigos y descifran un poquito la vinculación de hacia dónde... sobre todo de vínculos y de ahí se genera la información", manifestó Ocegüera Mendoza.

Por otra parte, el delegado de la SEGOB aceptó que el riesgo de que se formen células de grupos guerrilleros en el estado de Querétaro siempre está latente.

"Esó siempre habrá algún riesgo, no tenemos nosotros la seguridad de saber quién se junta con quién, son grupos que operan en lo corto y no son publicitados", subrayó Ocegüera.

Quien sin embargo dijo que ya se han ido mejorando los sistemas de investigación y los aparatos de inteligencia.

"Incluso para el año que entra se les va a dedicar un presupuesto mayor para que tengan una mejor capacitación y habría que confiar en esas autoridades", apuntó el delegado.

De acuerdo a Juan Carlos Ocegüera, aquí en Querétaro operan efectivamente varios grupos de inteligencia del CISEN con el objetivo de identificar actividades, aunque a su decir, no se han detectado más que los miembros del EPR que operan en el vecino estado de Guanajuato.

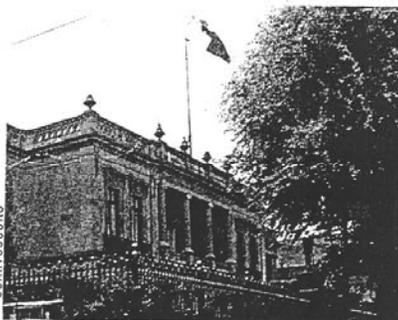
Obtendrá Gobernación más recursos para vigilancia

Esto permitirá que mejoren los trabajos de inteligencia que se hacen el estado, declaró el representante de la SEGOB en Querétaro, Juan Carlos Ocegüera

Manuel García

Los equipos de inteligencia que están a cargo del la Secretaría de Gobernación, obtendrán mayor cantidad de recursos para el próximo año, y mejorarán el trabajo de vigilancia de los equipos de inteligencia, informó el representante de la SEGOB Juan Carlos Ocegüera.

El representante de la SEGOB, dijo que esto permitirá que mejoren los trabajos de inteligencia que se hacen el estado, ya que se ubican varios elementos que mantienen vigilados los movimientos de varios grupos que representan algún riesgo para el gobierno



Gobernación destinará mejores recursos para los estados en materia de inteligencia.

“Se han mejorado los sistemas de investigación, incluso para el año que entra se les va a dedicar un presupuesto mayor para tener mejor capacitación, y habría que confiar en esas au-

toridades”.

Descartó que en Querétaro haya grupos que representen un riesgo para la seguridad, y negó la presencia de movimientos guerrilleros.

Promueve el municipio apoyo a valores cívicos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En el cierre del Programa municipal de Fomento a los valores Cívicos 2007, el secretario de Gestión Delegacional Alfredo Arévalo Morales destacó la importancia de llevar a cabo este tipo de actividades ante la falta de valores que aquejan al mundo entero y del cual México no está exento.

Durante 2 meses, dijo programa se llevó a cabo en las siete delegaciones municipales con una participación de 53 instituciones educativas, cuatro mil alumnos y el abanderamiento de cuarenta escoltas.

Arévalo Morales indicó que ante la falta de valores la administración municipal que

encabeza Manuel González Valle dispuso retomar este programa.

"Dentro de la jerarquía de los valores que como personas y ciudadanos responsables y conscientes debemos tener, resulta indispensable resaltar, impulsar y preservar los valores cívicos representados por nuestros símbolos patrios, el darnos cuenta de lo que significan el tomar conciencia de su importancia, del respeto que nos merecen es precisamente el objetivo del programa.

Puntualizó que es tarea de todos el contribuir a forjar mexicanos más responsables, más conscientes del significado de nuestros símbolos patrios y de los deberes que nuestra patria exige.

ORGANIZADO POR EL MUNICIPIO

Más de 4 mil alumnos en Programa de fomento de Valores Cívicos

por Lorena Alcalá Cabrera

Más de 4 mil alumnos participaron en el Programa de fomento de Valores Cívicos organizado el Municipio de Querétaro, informó el Secretario de Gestión Delegacional, Alfredo Arévalo Morales.

El funcionario municipal especificó que en todo el País, Querétaro es el único municipio que cuenta con un programa tan intensivo para fomentar entre los jóvenes y niños el respeto por los símbolos patrios.

"Inclusive a nivel nacional, Querétaro es ahorita quizás la administración municipal única que está haciendo este tipo de eventos", manifestó Arévalo Morales.

En el marco del cierre de este Programa para el 2007, que se llevó a cabo en el Jardín Guerrero, el secretario señaló que este tipo de actos cívicos tuvieron lugar en todas y cada una de las delegaciones municipales, con la participa-

ción de 60 escuelas, y afirmó que el objetivo del programa es fomentar los valores cíviles, que en ocasiones ya se han perdido en la cultura de los jóvenes.

"Hemos visto con pena que algunas inclusive figuras públicas, artistas, utilizan la bandera para otros fines, son faltas de respeto. Yo creo que los muchachos necesitan tomar conciencia realmente de la importancia que representan nuestros símbolos patrios", apuntó Alfredo Arévalo.

Para el 2008 se continuará y se diversificará este Programa de Fomento a los Valores Cívicos, señaló el funcionario, de manera que además de los correspondientes honores a la bandera, se implementarán otro tipo de actividades como concursos de escoltas y presentaciones especiales de empleados de la administración pública, donde brinden pequeñas explicaciones sobre sus funciones y puestos.

Participación además 4 mil alumnos y 40 escoltas

Cierra programa de valores cívicos

Durante tres meses se realizaron actos en las 7 delegaciones municipales, teniendo una participación total de 53 instituciones educativas

Redacción

Ayer en la Explanada de la Delegación Centro Histórico, se llevó a cabo el cierre del Programa Municipal de Fomento a los Valores Cívicos 2007, que durante tres meses se realizó en las 7 Delegaciones Municipales, teniendo una participación total de 53 instituciones educativas, cuatro mil alumnos y el abanderamiento a 40 escoltas.

Ahí, el Secretario de Gestión Delegacional, Alfredo Arévalo Morales, destacó la importancia de llevar a cabo este tipo de actividades, ya que dijo, ante la falta de valores que aquejan al mundo entero y del cual México no está exento.

Ante ello, agregó, que la presente administración municipal, encabezada por el licenciado Manuel González Valle, puso en marcha el Programa de Fomento a los Valores Cívicos, único programa que se implementa a nivel nacional.

"Dentro de la jerarquía de los valores que como personas y ciudadanos responsables y concientes debemos tener, resulta indispensable el resaltar, impulsar y preservar los valores cívicos representados por nuestros símbolos patrios. El darnos cuenta de lo que significan, el tomar conciencia de su im-



El Secretario de Gestión Delegacional, Alfredo Arévalo Morales, premió a los participantes más destacados.

portancia, del respeto que nos merecen, es precisamente el objetivo de este programa", subrayó Arévalo Morales.

El Secretario de Gestión Delegacional puntualizó que es tarea de todos el contribuir a forjar mexicanos más responsables, más concientes del significado de nuestros símbolos patrios y de los deberes que nuestra patria exige.

Tras reconocer la participación de los alumnos y maestros de 53 instituciones educativas y de trabajadores de las siete Delegaciones Municipales, Alfredo Arévalo Morales adelantó que el próximo año continuarán con estas actividades.

"Estaremos ajustando y enriqueciendo los contenidos del programa, invitando a más actores a participar con pláticas, ponen-

cias, con datos históricos, efemérides, organizaremos concursos de escoltas, buscando de esta forma una mayor participación de todos", explicó el funcionario municipal.

Posteriormente, Juan Carlos Oseguera Mendoza, Delegado estatal de la Secretaría de Gobernación, dirigió un mensaje a los presentes sobre los símbolos patrios.

"Entre los símbolos patrios la bandera simboliza la independencia, la integridad soberana de nuestro territorio, el honor nacional y las instituciones que los mexicanos hemos labrado en el transcurso de la historia desde 1821. Sus tres colores han representado la vocación de los mexicanos por construir una nación libre, unida y prospera", subrayó el Delegado de la Secretaría de Gobernación en la entidad.

Desigualdad, no libertad de expresión el reto de nuestra democracia: ADA

POR LUIS DEL TORO
Noticias

En términos jurídicos el sector privado que se está amparando ante la reforma electoral está ejerciendo un derecho, pero desde el punto de vista político, cubrir con el discurso de las libertades políticas y derechos democráticos intereses muy particulares, es parte de los riesgos que se cubren en la democracia, cuyo principal reto en México es abatir la profunda desigualdad social.

Afirmó lo anterior la Dra. Ana Díaz Arlet, para quien la reforma electoral puede no ser perfecta pero hay avances, y lo que se advierte son las respuestas a las intromisiones que desde diversos órganos se dieron en el pasado proceso electoral, incluido el Ejecutivo.

Lo cierto es que la reforma electoral afecta sus intereses, pero "lo que me parece un exceso es que el sector privado se escude en la libertad de expresión", de la misma manera que algunos medios de comunicación así como publicistas.

Ana Díaz Aldret dijo que los reales retos de la democracia hoy son encontrar la democracia viable para nosotros, sin faltar a los principios esenciales de la democracia liberal representativa.

También se debe tener en cuenta la situación de nuestros países, y para el caso de México, es un imperativo reducir la desigualdad social.

Explicó que "mientras exista esa desigualdad social tan terrible, es difícil garantizar las libertades y los derechos políticos en nuestro sistema democrático".

Agregó que algo muy difícil de adquirir es una nueva cultura política, lo cual es muy necesario para los ciudadanos, que muchas veces tienen apatía.



ANA DÍAZ Aldret.

Emplaza el STEUAQ para el 3 de marzo

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Al depositar el pliego petitorio y emplazar a huelga a la Universidad Autónoma de Querétaro para el próximo 3 de marzo de 2008, la Secretaría General del STEUAQ, Martha Padilla Ramírez, informó que además de solicitar un 12 por ciento de aumento directo al salario, los trabajadores están demandando 5 días más de aguinaldo, con lo que recibirían 70 días en lugar de 65.

Entrevistada luego de que depositara el emplazamiento a huelga en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, al filo de las 14:30 horas de ayer, Martha Padilla señaló que en esta revisión los trabajadores consideran que el 4.2 por ciento de tope salarial que recibieron los trabajadores de la UNAM, es "a todas luces insuficiente, pues no permitirá recuperar la pérdida del poder adquisitivo que durante los últimos 20 años es del un 80 por ciento".

Por lo anterior, dijo que el STEUAQ espera romper ese tope salarial con un incremento satisfactorio para los trabajadores, además de la revisión de 16 cláusulas del Contrato Colectivo. Dentro de las más importantes destacó cuatro de carácter económico, con las que están solicitando cinco días más de aguinaldo, así como la actualización de algunas cláusulas que económicamente se han quedado rezagadas.

Martha Padilla recordó que actualmente el salario promedio de los trabajadores del STEUAQ es de 3 salarios mínimos, lo que significa alrededor de 150 pesos diarios, por lo cual en esta revisión la meta que se han planteado es romper el tope salarial.

Pretende STEUAQ aumento del 12%

por José Luis Rodríguez Palomares

El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, STEUAQ, emplazó a huelga ayer a la máxima casa de estudios ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para el próximo 3 de marzo del 2008 demandando un incremento salarial del 12 por ciento.

La Secretaría General de este organismo, Martha Padilla Ramírez, dijo que en el documento también se integraron diferentes peticiones para solucionar lo que consideran violaciones al contrato colectivo de trabajo.

Entre estas destaca el otorgamiento de plazas que la autoridad universitaria ha contratado por encima del sindicato, cuando el perfil de dichos espacios son considerados como sindicalizados.

La dirigente sindical explicó que las pláticas conciliatorias seguramente iniciarán en el mes de enero del próximo año, tendientes a evitar el estallamiento de huelga en la máxima casa de estudios.

Cuestionada sobre el incremento otorgado a la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, del 4.25 por ciento y que es considerado por el gobierno federal como el rasero o tope salarial para las universidades públicas estatales, Martha Padilla consideró que dicho aumento es insuficiente y no será aceptado por los trabajadores, por lo que pedirá un esfuerzo extra de la autoridad universitaria.

Recibirán secretarios de Gobierno municipal aguinaldo de \$150 mil

por Lorena Alcalá Cabrera

Ciento cincuenta mil pesos recibirán en promedio los secretarios del Gobierno municipal por concepto de aguinaldos, mientras que el personal administrativo se hará acreedor de ocho mil pesos aproximadamente por la misma prestación.

Así lo expresó la Secretaria de Administración, Juana Yolanda Sánchez Barraza, quien especificó que para esta primera quincena de diciembre se pagará en una sola exhibición los aguinaldos correspondientes al final del año, lo que significará una erogación para el Municipio de 40 millones de pesos.

"La prestación que tenemos aquí en el Municipio son 70 días de sueldo nominales, entonces el monto aproximado son 40 millones de pe-

sos para el pago de aguinaldo", dijo la funcionaria.

Además los regidores del Ayuntamiento, aunque no reciben aguinaldo como tal, sí cobrarán una dieta de 99 mil pesos, observó Sánchez Barraza.

En otro tema, la secretaria de Administración puntualizó que en cuanto al aumento del salario que se empezará a aplicar a partir del 1 de enero del 2008, se estableció un tabulador de incrementos en función de la cantidad que perciben los empleados.

Por ejemplo, a un trabajador que gane de 5 a 10 mil pesos se le aplicará el aumento del 4.2 por ciento directo al salario; de 10 mil a 20 mil pesos se aumentará sólo el 3.5 por ciento; de 20 a 30 mil pesos se aumentará el 3 por ciento y ya para los que perciban más de 30 mil pesos no se les aplicará el aumento negociado.

el sector campesino no lo ven como una posibilidad política”

Héctor Lugo sin fortaleza y con rumbo equivocado: Mauro Márquez

Minerva Irasema Contreras Hidalgo

“Héctor Lugo Chávez no tiene fortaleza en el sector campesino”, afirmó Mauro Márquez González a poco más de un mes que el gobernador del estado, Francisco Garrido Patrón, decidió destituirlo como secretario de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), sin dar explicación alguna.

En entrevista con el ex dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Mauro Márquez González, afirma que Héctor Lugo “se fue para no empañar al gobernador”:

- ¿Qué opinión le merece la salida de Lugo de la SEDEA?

- Ha sido muy serio el gobernador en los acuerdos que ha tomado su gobierno de que su personal debe de esperar tiempos, que debe de servir, y yo me imagino que a lo mejor tocó asuntos por ahí de política. Y estaba con su personal lanzando candidatos. Él aspira a, pero tuvo alguna tarea que

desempeñó mal. Y bueno, me imagino que se fue para no empañar al gobernador.

- ¿El gobernador le tendió una trampa?

- No, yo creo que no. El gobernador les ha dicho que el que quiera ser candidato se vaya, porque esta es la oportunidad de ejercer, para lo cual están apuntados. Y que se dediquen a hacer trabajo. Y desde el momento en que se toque el asunto político, que empiecen a hacer política, no deja de ser un divisionismo para el partido y para el gobierno. Algo así ocurrió porque no se fue porque haya cometido algún ilícito en el agro, más bien muchos campesinos le tienen aprecio, pero también a muchos de ellos no les gustaba que anduviera de político.

Asimismo, al cuestionársele sobre el presunto proselitismo que Héctor Lugo realizaba en la Sierra Gorda fuera de

tiempos electorales y con recursos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Mauro Márquez contestó que le parece poco probable ya que “en el sector campesino las organizaciones están fuertes, pero no ven a Héctor Lugo como una posibilidad política”:

- ¿Lugo tiene fuerza en el Sierra Gorda?

- Yo no he visto que tenga algún grupo de interés, de importancia, más aquél que atendió. Y entonces a mí me parece que no es una fuerza como para hacer algo. No puede hacer nada porque la política es de grupos, es de alianzas. No le alcanzó el tiempo para tener un grupo de importancia que fuera a meterlo a la vida política.

Asimismo, el ex dirigente de la CNC aseguró que aunque el Partido Acción Nacional ha intentado atraer al sector campesino con muy pocos resultados, Héctor Lugo tampoco tiene “fortaleza” y que “equivocó el rumbo”.

“Las organizaciones campesinas que están cooperando tienen un control de sus productores y campesinos. Las familias campesinas, yo te aseguro que aunque te digan que si han aprendido a ver quién es el bueno, quién puede representar sus intereses. Aunque se muevan, yo creo que al final la gente del campo tiene su decisión y muy propia. Si se van a aliar sería el lado de quién los atiende, de quién los organiza, de quién los pone en el rumbo de la producción y del fomento de sus actividades agropecuarias. Héctor Lugo no tiene fortaleza, yo creo que equivocó el rumbo. Su fuerte era el sector agropecuario, lo venía desempeñando muy bien. Yo siento que ese descuido se lo llevó. En el sector campesino las organizaciones están fuertes, pero no ven a Héctor Lugo como una posibilidad política”, concluyó.

ALIANZA CAMPESINA TE DA LAS GRACIAS



A todos los miembros de Alianza Campesina y en especial a los más de 4,500 asistentes que les fue posible acompañarnos al convivio de unidad celebrado el pasado 8 de diciembre en el Centro de Espectáculos de los Hermanos Robles, en Santa María Begoña, Municipio de El Marques, Qro.

Recibe mi saludo afectuoso y de todos los compañeros que tenemos cargo de dirigencia en este proyecto trascendental denominado Alianza Campesina.

Los compañeros de los municipios que asistieron y que decidieron compartir juntos un momento de convivencia demostrando, como siempre, la voluntad, el esfuerzo y compromiso para generar mejores condiciones, tanto políticas, económicas y sociales en sus lugares de origen.

Para la dirigencia estatal es un orgullo ser los que encabezan el proyecto que ahora es de todos y ser los portavoces de tantos y tantos ciudadanos que desean un estado cada día mejor ya que los tiempos actuales exigen que la sociedad tome su lugar y sea la sociedad misma quien sea capaz de resolver la problemática que aqueja nuestro país, buscando ser el enlace con los gobiernos federales, estatal y municipal, así como con los institutos políticos.

Un reconocimiento merecidísimo a los compañeros César Zafrá Urbina, secretario de Organización de C.E.E., Sebastián Jiménez Flores, Pte. del C.M. Querétaro, Adán Ledesma Amín, Sec. Gral. del C.M. Querétaro, Efraín Piña Silva, Pte. del C.M. Pedro Escobedo, José Antonio González Vanegas, Pte. Del C.M. El Marques, Joel Ibarra, Miguel Ángel Juárez, Odilon Ortiz, Felipe Martínez, Filemón Guardado, Felipe y Arnulfo Olvera, Pedro Arteaga, Abelino Camacho y Eugenia "La Güera", delegados todos del Municipio de El Marques; Hiram Rubio, Pte. C.M. Landa de Matamoros; Rubén Rojas Fajardo Pte. C.M. Huimilpan; Lázaro Hernández y Arturo García, Pte., y Srio. Gral. Pinal de Amoles; Nicanor Jiménez, Salvador Paredes y David Malagon, dirigencia de Corregidora; Manuel Rodríguez, Gelacio Nieves y Emma Armenta Resendiz, dirigencia Colon; a Elvia Maya, Ma. Elena de Jesús, Doña Piedad, Antonio Mendoza, Jeremias Gaytan y especialmente a Sergio Herrera Herrera, María Martínez Juárez de Herrera, Lourdes Herrera, Alvaro Robles, Martín Silverio y la dirigencia Juvenil Alianza integrada por Christopher Herrera, Christian Herrera, Carlos Herrera, Salvador Estrada, Jesús Hernández y Ricardo Hernández, promotores incansables del proyecto y quienes hicieron posible el primer convivio de unidad Alianza Campesina.

Así mismo un agradecimiento de todos los que tenemos nombre y apellido y que somos gente, quienes aportaron desde un refresco hasta la sonrisa que puso ambiente, por ello te doy gracias



Si hay razones para vencer obstáculos!!!
Ma. Concepción Herrera Martínez
Secretaria General del C.E.E.



ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Hoy el segundo encuentro y el "Gallo"

CADEREYTA

MERITORIO SEGUNDO LUGAR

Vaya sorpresa que nos dio la Unidad Canina de la policía municipal al lograr un meritorio segundo lugar, quedando sólo atrás del Grupo K-9 de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de la ciudad de Querétaro; ello demuestra que los elementos con los que cuenta este municipio, han puesto todo su empeño en aprender y desarrollar las tácticas de la lucha contra el crimen apoyados por canes y que los elementos policíacos, se han identificado con su herramienta de trabajo o bien si así lo prefieren, con su compañero en la lucha contra el crimen; felicidades pues, al alcalde y a quienes les han dado toda la confianza a los policías.

COLÓN

INVITAN A LA UNIDAD

El alcalde Alejandro Nieves Hernández y su esposa Ana María Hernández Pacheco durante una de las preposadas en la parte alta del municipio, una vez más invitaron a los habitantes de esa zona estar unidos en la familia y también a trabajar en unidad junto con sus autoridades para poder superar los rezagos que por mucho tiempo han tenido que soportar; es bueno este exhorto y ojalá que esa unidad sea con todos, porque todos son colonenses o vecindados, pero habitantes del municipio.

SE DESDIBUJA EL COMITÉ MUNICIPAL

Quienes no quisieron apostarle al cambio y dieron su voto a gente tan conocida en el ámbito local como Pedro Montes, Abraham Gutiérrez y compañía, para el Comité Municipal del PRI, han comenzado a desencantarse porque estos señores no dan color, han asistido a comunidades con un resultado negativo y se les ha visto en algunas, con gente del nefasto exalcalde y expriista Leobardo Vázquez Briones, gente que en la última elección se fue del lado de Convergencia y esto a la vista de los priistas del municipio, está muy mal y tal parece que va camino a ser un comité mediocre, invadido de gente de otros partidos y que tal pareciera que Pedro Montes sólo va por el negocio, por la gente que pudiera aportara otros partidos en tiempos electorales o por la ganancia que deje la venta de candidaturas y eso, sencillamente no se vale.

¿LE APUESTAN A LA CORRUPCIÓN?

Con esta semblanza que están queriendo dar del Comité municipal se podría pensar que Pedro Montes y la gente del Comité le apuestan a la corrupción, al cochupo, al negocio y a tratar ilusamente de tener en el 2009 las candidaturas, una candidatura se construyen, se ganan con el aprecio de la gente y con buenos proyectos, proyectos que puedan aterrizar y que la gente pueda palpar.

GRUPO SAN JOSÉ, PRESENTE

Ante esta pobre actuación que ha tenido el Comité Municipal, tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con José Luis Osornio quien nos manifestaba que el PRI en el municipio, está activo, está presente y está viendo por su gente, ellos no representan al PRI, representarán a otro partido, pero al PRI, no.

LA GENTE YA LO VALORA

La gente, dice José Luis Osornio no es tonta, ya valora la actuación de este comité, Grupo San José tiene que continuar con su apuesta que ha sido trabajar con quienes menos tienen, con una buena propuesta, con un buen proyecto y a partir de noviembre que empezó esta nueva etapa, se ha venido retomando esa relación que tenían con gente de peso político, económico y social para atraer buenos proyectos para el municipio.

ENTREVISTA CON EL CÓNSUL DE ITALIA

El presidente de Grupo San José manifiesta que tuvo una entrevista con el cónsul de Italia Giovanni Bellei quien le manifestó que en febrero del próximo año vendrá a Querétaro un grupo de 120 empresarios; por tal motivo dice que Colón deberá aprovechar este "pull" de empresarios para ver qué es lo que puede conseguirse, cómo puede el municipio ser atractivo para esta gente que viene de fuera para pedirles que inviertan en el municipio; de esto dice que ya habló con el alcalde Alejandro Nieves Hernández y debido a las buenas relaciones que desde hace mucho tiempo lleva con el cónsul italiano, cree José Luis que si se podrían asentarse algunas empresas en Colón, dado que por parte del edil también hubo interés.

EN LOS PINOS

Osnorio Ponce también nos informa que el fin de semana anterior estuvo junto con algunos integrantes de Grupo San José en la residencia oficial de Los Pinos en donde se entrevistaron con el presidente Felipe Calderón Hinojosa y con el secretario de Agricultura ingeniero Alberto Cárdenas a quien dieron a conocer el proyecto del Grupo San José el que vio con buenos ojos y también saludaron a un amigo que es Federico de Lamadrid a quien expusieron el diagnóstico del municipio, los propósitos del grupo, que no son otros que poder aterrizar en el 2008 proyectos productivos de largo alcance, de tal manera que Grupo San José está sacando la cara por el prísmo colonense, dice.

NO HARÁ NADÁ POR EL RÍO

Al parecer el tan cacaraqueado proyecto del saneamiento del Río Colón, ahí quedará, en eso en un proyecto, si bien es cierto que lo terminaron en su primera etapa, se dice que esta administración que preside Alejandro no está dispuesta a concluirlo en

las demás etapas, ya que su costo es altísimo y no está considerado como prioritario, al menos en esta administración.

Lo malo de esta obra que ahora los vecinos del populoso barrio de Soriano, se quejan de los pestilentes olores que despiden esa represa de agua estancada, ya que ahí descargan aguas residuales de algunos ranchos cercanos.

Será importante que la Secretaría del Medio Ambiente tome cartas en el asunto ya que en breve esas aguas estancadas podrían convertirse en verdadero foco de infección.

Por lo pronto se dice que esta administración no destinará un solo peso al Río Colón. Por ahora los recursos los destinará al mejoramiento de los caminos a diferentes comunidades, se dice que ahora sí empezando el año será pavimentado el camino Colón-Fuenteño, a ver si ahora sí lo hacen, beneficiando a varias comunidades, sobre todo a las de la parte alta del municipio.

En fin, cada administración, realiza sus propios proyectos, aunque algunos quedan inconclusos, como aquel arco que se construyó a la entrada de la población en la época del ex edil Hugo Cabrera, que luce descuidado, que ya muchos se preguntan si es el arco del triunfo o de bienvenida, ya que construyó al vapor, sin estética alguna.

Pero bueno, hay alcaldes que lo que buscan es lucimiento con obras que no tienen causa o sentido.

CORREGIDORA

LES TAPAN LA BOCA

Mientras que a los secretarios del municipio de Corregidora les tapan la boca, porque están trabajando, (bueno algunos, hay excepciones), que no pueden hacer declaraciones, hay otros no de presidencia aclarando, que andan sueltos, haciendo ya proselitismo por todo el municipio sin que nadie ni nada los detenga.

Como el caso de Roberto Bravo, que hace sus "apariciones" en algunos eventos, o bien Raymundo Gómez, que ya quiere hacerse notar para ver si se le hace la alcaldía de este municipio conurbado.

ESTÁ EN LAS NUBES

Edgardo Ortiz, secretario de gobierno es quien de ahora en adelante y quien sabe por cuánto tiem-

po, será la persona que cuando no se encuentre al alcalde Germán Borja García ofrecerá las entrevistas a los diferentes medios de comunicación, esto como lo mencionamos líneas arriba les pusieron la ley mordaza por otro buen tiempo.

Bueno y habrán de imaginarse al buen Edgardo, que apenas si sabe manejar su departamento, cómo va a estar empapado de los acontecimientos de otras áreas, hágame el grandísimo favor, pero en fin, a él lo pusieron y a final de cuentas aceptó.

Para esto y discúlpenme que lo comente, pero quien era un ducho en todas estas artes de la información y traía los ases con él era ni nada más ni nada menos que Ramón Lorencé, ex secretario de gobierno de López Corro y ni modo aunque les duela, ese era buen secretario.

EL MARQUÉS

"BUENA" LA JUGADA DE ALEJANDRO DELGADO

Vaya, qué buena se las hizo el diputado federal y aspirante a senador Alejandro Delgado Osoy a los integrantes de la Comisión del "gallo" pues le fueron a solicitar su apoyo para los gastos que tienen para llevar a cabo este evento y el legislador les dijo que sí, que hicieran su solicitud y que efectivamente les daba la cantidad que le pedían, es más cuando llevaron solicitud y recibo, en la oficina de enlace les dijeron que lo firmaran como si ya lo hubieran recibido para que fuera más rápido el trámite y se les entregara cuanto antes el dinero, pero el caso es que jamás volvieron a saber qué pasó, pues no han visto el dinero todavía y pues es una factura que le podrían cobrar en el 2009 si de verdad pretende por sus "excelentes resultados como diputado" buscar la candidatura como senador por el PAN.

APOYOS EN GRANDE

Por algo el presidente municipal sigue gozando de la simpatía de la gente y es que los apoyos que está dando a todos los comités de las fiestas patronales, pues sólo los otorgaría quien de verdad quiere preservar las tradiciones y en esta ocasión para los festejos de la Virgen de Guadalupe, Enrique Vega Carriles hizo entrega de un cheque al presidente del comité de Fiestas Eduardo Pérez, por la cantidad de 73 mil pesos mientras que a la comisión del "gallo" les donó 7 mil pesos; aparte de ello, se apoya a todos los comités y seguramente que ya lo ha hecho con los encargados de las fiestas en Chichimequillas, El Colorado y La Griega.

DÍA DE FIESTA

La gente mayor y también los jóvenes agradecieron al presidente municipal y al director de Obras Públicas la remodelación del Jardín "Miguel Hidalgo", un lugar de verdad maravilloso, un rincón provinciano que invita al romanticismo, por ello la gente que en gran número se reunió en este lugar el pasado jueves 6, recibió con aplausos al alcalde y a toda su comitiva y fue notoria la alegría de algunas personas como la señora Cristina Cabrera, don Antonio Gutiérrez y gente no sólo del centro histórico de La Cañada, sino de algunos de los barrios más alejados, que expresaron esa satisfacción por un jardín muy parecido al que tenían anteriormente, pero con algunos modernismos que lo hacen funcional y acogedor, con sus bancas de cantera y bancas también coloniales, con su fuente al centro, sus cuatro prados e igual número de palmeras.

¿CUÁNTO VA A DURAR ASÍ EL JARDÍN?

Ahora la pregunta que se hace la gente es ¿cuánto tiempo durará el jardín como nos lo entregaron? Aunque hay la esperanza de que con el cambio de mentalidad y el rescate de la imagen urbana, los propios vecinos se convertirán en un grupo de vigilantes de este jardín e incluso a los mismos jóvenes los invitó el alcalde a cuidar este lugar que se les entregaba, aparte de que se dieron indicaciones al director de Seguridad Pública Municipal Arturo Reséndiz Urzáiz de que ponga al menos un elemento de fijo para que cuide este lugar sobre todo por las noches.

HOY, EL SEGUNDO ENCUENTRO Y "EL GALLO"

Esta tarde se llevará a cabo el II Encuentro de la "Cera y la Flor" que partirá del II barrio de Dolores para encontrarse con la gente que sale de Hércules y que se juntan en la Cuesta Colorada para llegar todos al templo parroquial de San Pedro con una asistencia de al menos medio millar de personas en una peregrinación llena de colorido y por la noche, a eso de las 21.30 horas, dará inicio "El Gallo" que recorre los barrios de la cabecera municipal acompañado de grupos musicales y en donde se tiene programado también el concurso de farolas al que seguramente el comandante de Seguridad Pública Municipal habrá de comisionar a varios elementos para que cuiden del orden y seguridad de los asistentes a este evento en honor de la Virgen de Guadalupe.

REAPARECE UN ARCO

Después de varios años, nos decían algunas personas de La Cañada, la danza de Los Guerreros Aztecas volvió a elaborar su arco y lo colocaron a la entrada del atrio del templo, un arco que al menos nosotros en el tiempo que tenemos de asistir a esta fiesta no lo habíamos visto, arco si se quiere muy sencillo, pero muy bien "fabricado" de "cucharilla" y muy vistoso; felicidades porque se recupera una tradición más: este arco que de seguro tiene un gran significado.

EL ARCO FRONTAL

Desde ayer por la noche y hoy todo el día, la gente de la comisión del Arco, de don Jaime Martínez, trabajan en la elaboración del arco frontal que habrán de colocar hoy por la tarde a la entrada del templo parroquial y el cual cargan en partes desde "La Alberca" el lugar donde brotaba el agua que surtía a la ciudad de Querétaro del vital líquido hace ya algunos ayeres, y que se integran a quienes componen la columna del II encuentro; son espectáculos dignos de verse y disfrutar de esa fe que la gente de ese lugar tiene hacia la Virgen de Guadalupe.

SE REDUCE EL NÚMERO DE LOS MAGNÍFICOS

Pareciera ser que de una semanas a esta parte se ha reducido el número de los "Siete Magníficos" y ahora sólo quedan 4 en busca de la presidencia municipal o tal vez 5, aunque este último no lo han tomado en cuenta y serían por orden alfabético: Alejandro Escobedo Avendaño, J. Guadalupe García Ramírez, Jorge Lomelí Noriega, y Manuel de Albino, a quienes se podría agregar también el

nombre de Martín Díaz, pues nos aseguran que Eduardo Ugalde casi se descarta por sí mismo debido a que no tiene trabajo ni al exterior ni al interior del partido, además de que Román Bolaños por su carácter de presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, no habrá de contender por ningún puesto de elección popular y José Luis Morales Ibarra, ha caído en un bache tras la derrota de su gallo para dirigir al PAN, el joven Alvaro Tavares, por lo menos eso es lo que dicen

PERO SIGUE HACIENDO SU LABOR

Pero mientras eso pasa o no pasa, el regidor José Luis sigue haciendo su labor beneficiando a gente de escasos recursos que sin duda le será tomado en cuenta por su dirigencia municipal y en días pasados cambió los huaraches de muchas mujeres por zapatos más cómodos y que las protegerá del frío en esta temporada, en las comunidades de Chichimequillas, Amazcala, Atongo y Alfajayucan, según nos informan por aquellos lugares.

CAPACITADORES NACIONALES

Cuatro nuevos capacitadores nacionales tiene el Partido Acción Nacional en El Marqués, tras de que aprobaron las pruebas correspondientes para ello junto con otros 18 de otros municipios del estado, recibieron su documento que los acredita como tales, siendo ellos el profesor Manuel de Albino, Pedro Grijalva, la regidora Claudia Martínez Guevara y Martín Díaz, quienes ahora contraen una nueva responsabilidad con el partido y deberán estar dispuestos a moverse hacia el lugar que se les indique para impartir sus conocimientos a los nuevos panistas.

NO SE PUEDE PARAR EL CRECIMIENTO

El crecimiento poblacional, nadie lo puede parar, pero lo que sí hay que hacer es tratar de vigilar que éste se de de una manera ordenada y que se tengan los elementos necesarios para brindar los servicios más indispensables a esa población que llega a asentarse al municipio, dice atinadamente el regidor de Convergencia Santiago Martínez quien asegura que se está cuidando mucho este aspecto en el municipio de El Marqués sobre todo del lado oriente en donde tiende a dispararse este fenómeno por el Aeropuerto Internacional y ahora la próxima llegada de General Motors y por otra parte al referirse a los límites territoriales, Santiago Martínez se siente un poco molesto porque el fraccionamiento del Campanario en gran parte, se le dio al municipio de Querétaro, sin embargo ya tenemos una seguridad jurídica, ya sabemos lo que nos corresponde y dentro de eso, tenemos algunos lugares como El Pozo, ya dentro de los límites del municipio, reitera.

PROYECTO A FAVOR DE MIGRANTES

Es fácil hablar, prometer y salir después con que se hizo todo lo que se pudo y no se llegó a ningún lado, por ello el regidor de Convergencia no quiere hablar de leyes y apoyos a migrantes, él se concentrará en buscar los mecanismos necesarios para apoyar desde el ayuntamiento a las familias que ven ir a un ser querido al vecino país del norte y no saben qué hacer ni a quién recurrir cuando algo les pasa, no saben qué hacer cuando hay gente que sólo espera la oportunidad de defraudar a los familiares de los migrantes con lo mucho o poco que les

envían éstos desde los Estados Unidos con los cada vez tan frecuentes "pacazos"; el regidor habla de buscar mecanismos para brindar seguridad a estas personas, poner un módulo de información para cualquier asunto que quieran tratar y también buscar aterrizar algunos programas que beneficien a la comunidad de los migrantes; esto dice, lo estamos analizando y podremos ver qué se puede y que no se puede realizar, en los primeros meses del próximo año.

SIGUEN LOS FESTEJOS

Los festejos en honor de la Virgen de Guadalupe no concluirán el miércoles 12, al contrario, apenas iniciarán en las comunidades porque ya preparan en Calamanda los eventos en honor de la Virgen Morena, mismos que tendrán lugar los días 15, 16 y 17 del presente mes, o sea, este fin de semana y nos aseguran que se tiene contratada una banda muy conocida, se tendrán los fuegos pirotécnicos y que bien vale la pena darse una vuelta por esa comunidad ahora si ya de tan fácil acceso, por lo que no habrá qué desaprovechar la oportunidad para que no nos cuenten, mejor hay que disfrutar estas fiestas.

UNA OBRA DE TODOS

El director de obras públicas municipales Cirilo Ibarra Rangel ha manifestado que efectivamente su departamento realizó la obra del Jardín, pero que ésta, fue un logro de todos, desde el presidente municipal que escuchó las peticiones de muchos de los habitantes que pedían el cambio de imagen de la plaza por un jardín semejante al que existía anteriormente, del departamento de obras que evaluó los diseños una y otra vez y que una y otra vez también se los mostró al alcalde hasta que creyeron que era muy similar y de la gente que ayudó con sus comentarios a que esta obra se realizara lo mejor posible y bien quedaría ahora si el slogan de la actual administración...

SE INAUGURA EL BOULEVARD

Aunque no hay todavía la certeza de que vaya a estar el gobernador en La Griega, al menos eso supimos por ahí, el caso es que el próximo viernes 14 del presente mes se habrá de inaugurar el boulevard de la delegación de La Griega, una obra que tuvo una inversión de 2 millones 800 mil pesos y que vendrá a darle a esa población una vista más moderna, con una extensión de más de medio kilómetro, este boulevard cuenta con un camellón central, con iluminación y sus jardineras, será un lugar seguramente que aprovecharán muy bien en las próximas fiestas de esta comunidad que serán los días 31 de diciembre y primero y 2 de enero.

25% DE AVANCE EN SILDARRIAGA

La escuela secundaria general de Saldarriaga cuyo inicio de construcción se atrasó hasta que se tuvo la certeza jurídica de la propiedad, va con buen ritmo y a pesar de ese retraso y todo, la obra se concluirá tal como se había pensado, para el próximo mes de febrero o posiblemente antes, dijo el director de Obras Públicas quien agregó que tal como se prometió, se construirán 4 aulas y los anexos además de una fosa séptica y hasta el momento el avance que lleva la obra es de un 25 por ciento, por lo que no habrá ningún impedimento para entregarse en tiempo prometido

PEDRO ESCOBEDO

SE MANTUVIERON EN EL TERCERO

Ni para atrás, ni para adelante tampoco, otra vez la Unidad Canina de la Policía Municipal de Pedro Escobedo obtuvo el tercer lugar en el certamen a nivel estatal que se llevó a cabo el fin de semana anterior, por lo que el comandante Gerardo Rodríguez Trejo deberá hacer algo para que los elementos mejoren el próximo año ese tercer lugar que no es nada malo, pero puede ser mejor.

ZONA SERRANA

NO ECHEN LA OBSERVACIÓN EN SACO ROTO

En días pasados el colega Sánchez Bandala hacía la observación de que en las carreteras serranas hay mucha grava regada que dejan los contratistas que realizan trabajos en los caminos serranos y que ésta es un peligro para los conductores que van o vienen de aquellos rumbos y precisamente el domingo anterior, hubo un encontronazo entre un camión de pasajeros y una camioneta que causó la muerte de 3 personas, a lo mejor no fue esta la causa, sin embargo pueden decrecer el número de percances con unas carreteras bien cuidadas y mayor atención de los conductores, por ello señores alcaldes, vigilen los caminos en el tramo que les corresponde y acudan a la dependencia correspondiente de ser necesario, para tener siempre los caminos en buen estado.

EL JCOTE

Por Edmundo González Llacá

Drogas y madera

La PGR y la Profepa realizaron un decomiso de madera en Michoacán, resultado de la tala clandestina, que no tiene precedente en la historia del país; se necesitaban seiscientos camiones para transportarla. La difusión de la noticia fue mucho menor a la publicidad que se hizo recientemente de otro decomiso, también sin precedente, pero de cocaína! Sugeriría a las autoridades que quemaran la madera, como se hace con la droga, y le diera espectacularidad al decomiso, para que los medios de comunicación se percataran que es tan importante dañar a la salud como a la naturaleza, que son igual de delincentes un narco y un talamontes.